

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA**RENDICIÓN DE CUENTAS DE JULIO A DICIEMBRE 2019 CONCEJAL
VERÓNICA CALDERÓN****ANTECEDENTES:**

En la ciudad de Manta a los 08 días del mes de octubre del 2020 a las 20:30 mediante redes sociales y de forma presencial, en la parroquia San Mateo y en cumplimiento con la resolución No. CPCSS-PLE-SG-042-2020-251, donde el CPCSS dispone a las autoridades de elección popular cumplan la fase de deliberación pública y que se entregue el informe de Rendición de cuentas al CPCSS, hasta el 31 de octubre del año en curso; conforme a lo dispuesto en el instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2019, y considerando que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de la público y sus resultados alcanzado con sus gestiones.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En la ciudad de Manta a los 23 días del mes de octubre del 2020, tras haber transcurrido los 14 días de tener en abiertos los canales de recepción de preguntas, recomendaciones y/o sugerencias se convoca a los Representantes de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, como fase final del Proceso de Rendición de cuentas correspondientes al período de julio a diciembre del 2019, mediante zoom para elaborar y definir el acta de Acuerdos y Compromisos.

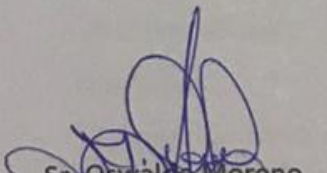
A continuación, se plantean las siguientes sugerencias a los objetivos, así como los compromisos que deberán ser implementados para mejorar la gestión de cada concejal:

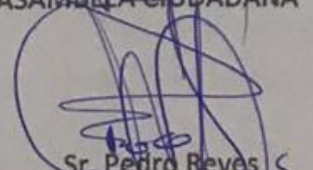
1. Informar de manera cuatrimestral y ser difundido en medios de comunicación o a través de redes sociales sobre las acciones que ejecutan los señores concejales acorde a sus facultades.
2. Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones legislativas adoptadas por el concejo municipal.
3. Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar los temas de la delegación del puerto de Manta, Hospital y Aeropuerto.

4. Fiscalizar el destino de los recursos asignados por la aseguradora a EPAM por los daños ocasionados por el terremoto.
5. Seguimiento de las acciones para reducir la Contaminación ambiental del cantón Manta.
6. Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar el tema de VEOLIA Y TRANSIRE en función de la información recopilada hasta el momento.

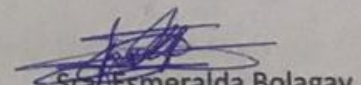
Compromisos

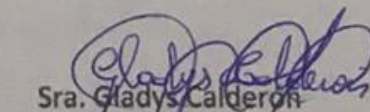
1. Informar de manera cuatrimestral a ser difundido en medios de comunicación o a través de redes sociales sobre las acciones que ejecutan los señores concejales acorde a sus facultades.
2. Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones legislativas adoptadas por el Concejo Municipal.
3. Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión de Concejo, tratar los temas de la delegación del Puerto de Manta, Hospital y Aeropuerto.
4. Fiscalizar el destino de los recursos asignados por la aseguradora a EPAM por los daños ocasionados por el terremoto.
5. Seguimiento de las acciones para reducir la contaminación ambiental del cantón Manta.
6. Solicitar al señor alcalde incluir en el orden del día de Sesión del Concejo, tratar el tema de VEOLIA y TRANSIRE en función de la información recopilada hasta el momento.


Sr. Oswaldo Moreno
ASAMBLEA CIUDADANA


Sr. Pedro Reyes
ASAMBLEA CIUDADANA

Sra. Verónica Calderón
CONCEJAL DE MANTA


Sra. Esmeralda Bolagay
ASAMBLEA CIUDADANA


Sra. Gladys Calderón
ASAMBLEA CIUDADANA